

EL NACIONAL

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

PUBLICACION SEMANAL.

J. B. Campuzano, PROPIETARIO—EDITOR.

Se solicita Agentes

(Porte franco) El pago de la Suscripción será adelantado, á partir de cualquier Número.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION. Para el interior de la República... Un año \$ 4-20 Seis meses \$ 2-10 Tres meses \$ 1-05. Para los Países de la Union Postal. " " " 5-05 " " " 2-52 " " " 1-25.

ANUNCIOS.

1 vez, la línea \$ 0-05 centavos.
1 mes, " " " 0-15 " "
1 año, " " " 3-00 " "
Minimum de insercion: 6 líneas.

SAN JOSÉ,

Viernes 1 de Febrero de 1884.

OFICINA.
Imprenta de "EL ALBUM."
CALLE DEL COMERCIO N. 5.

EDITORIAL.

Emprendemos tarea muy árdua al fundar una publicación que con el título de "El Nacional" abraza todos los intereses generales del país, á fin de contribuir con nuestro óbolo al progreso y bienestar públicos.

Cuando á la sombra de la libertad de la prensa han multiplicado las publicaciones periódicas en que se expresan los pensamientos que se dedican á escribir, ya en prosa aplaudiendo ciegamente todos los actos de la administración, ó impugnando, sistemáticamente, todo lo que procede de la autoridad; ó ya en versos más ó menos fluidos y bien ó mal concertados, pueriles endechas á los ídolos del corazón ó de la imaginación, parece muy fácil el papel de escritor. Pero cuando uno tiene el sentimiento de la dignidad personal, cuando uno quiere desempeñar concienzudamente la sublime misión de periodista: cuando no lo lleva á la arena otro móvil que el de ejercer el augusto ministerio de ilustrar la opinión, ya que no pueda dirigirla, en los asuntos de la mayor importancia social, política, religiosa, literaria é industrial: cuando uno se presenta sin bandera conocida, ni color enteramente definido, esto es que, en política, ni es ministerial ni opositor; en cuestiones religiosas, aunque tiene su credo, no es ciego autóma-

ta del clero y sus abusos—pero tampoco sectario de esos sistemas que todo lo niegan, aunque no sea mas que por vanidad, y vituperan con el sarcasmo aun los actos mas sencillos de la piedad y de la religión; en literatura, ni niega el progreso, pero tampoco acepta, como buena moneda, producciones desprovistas hasta de los mas comunes principios del lenguaje y de las reglas más elementales del arte, y en el mundo aunque ese no sea su objeto, al mismo tiempo que reconoce su fuerza omnipotente—ya se la considere en el comercio ó en la agricultura, fuentes absolutas de la riqueza,—tendrá que observar sus dehasías en el uno y otro sentido. Y, en efecto, la industria agrícola y la mercantil no pueden separarse: son dos hermanas que, si se apoyan, ambas prosperarán; pero si se combaten, ambas sucumbirán.

Estos pensamientos que no hacemos, hoy, mas que enumerarlos en programa, serán objeto de nuestros trabajos futuros.

Nada, pues, de lo que con venga á los intereses generales será ajeno de nuestra publicación. Respetaremos opiniones y creencias: acataremos los actos de la autoridad, sin perjuicio de hacer nuestras observaciones: publicaremos la crónica del país, no para ofender á individualidades sino para corregir costumbres ó patentizar abusos. Si en esta parte delicada, alguien se

siente ofendido, cúlpese á sí mismo, porque al creerse aludido es posible que el vestido le viene bien. Lo mismo decimos á los que se crean objeto de nuestros artículos de fondo. Al tratar las grandes cuestiones, puede suceder que algún alto mandatario, corporación ó funcionario, se crea objeto de la crítica. Eso es muy natural; pero no es nuestra intención personalizar cuestiones, sino solo plantearlas y exponer nuestro humilde juicio sobre los actos autoritativos.

Por lo demás en la forma, procuraremos guardar á nuestros colegas en el periodismo las consideraciones que la buena educación aconseja, no obstante que—algunas veces—nos veamos obligados á combatirlos en el leal palenque de la discusión. Profesamos el principio de que la diatriba, la injuria, y menos aun la calumnia, á nadie convencen y antes bien predisponen á la parte sensata de los lectores: para los demás una polémica—en ese campo—no es mas que un espectáculo gratis que les sirve de diversion, sean quienes fueren los actores.—Nosotros, pues, cuando nos sintamos maltratados ó heridos deslealmente, lejos de corresponder con semejantes armas, imitaremos al célebre filósofo griego que decía al que brutalmente lo atacaba: "hiere, pero escucha." Nos mantendremos, en consecuencia, en esos casos tan comunes en el periodismo, en el sentido que hemos indicado.

Mientras tanto, y durante la vida de nuestra publicación que puede ser efímera, como lo son—ordinariamente—todas las que ni están estipendiadas por el poder, ni halagan pasiones desmesuradas, ofrecemos nuestros humildes respetos y la mas cordial correspondencia á todos los ilustrados colegas del periodismo centro-americano.

Entonces y siempre

El Número 20 de "La Gaceta" (Diario Oficial) registra un proyecto de ley que el Poder Ejecutivo ha sometido á la consideración de la Comisión Permanente, el cual se refiere al cultivo del tabaco en el país.—Trátase de un dicho proyecto nada menos que de matar una industria apenas naciente, y que de continuarse vendría á ser mas tarde una de las fuentes mas eficaces de la riqueza en esta region de la América, privilegiada por la naturaleza, pero pobre en productos industriales; ante perspectiva tan desconsoladora, nuestro deber de periodistas y nuestra conciencia de ciudadanos amantes del bien patrio, nos autorizan á examinar é impugnar la conveniencia del proyecto de ley aludido.

Está fuera de duda que las rentas nacionales se hallan vinculadas sobre la riqueza pública, y esta en las producciones de la industria; siendo así, nada es mas natural que el Poder dedique todo su conato á fomentar esta en todas sus manifestaciones, directa ó indirectamente, por la influencia de leyes sabias y protectoras.

Pero si no negamos la prerrogativa del Poder para la iniciación de las leyes, si somos de sen-

tir que en aquello que deba tener una marcada trascendencia debe consultarse antes la opinion pública, porque una disposicion considerada como benéfica por los hombres levantados del Gobierno (1), puede ser errónea y fatal en su aplicacion.

Concretándonos al asunto que nos mueve, diremos: que debe tenerse en cuenta que la industria del tabaco es aun incipiente en el país, y que por lo mismo no es llegado el tiempo de juzgarla, y mucho menos de condenarla; ella está llamada á ser con el tiempo una fuente de riqueza, cuando el productor llegue á perfeccionar los procedimientos del cultivo y de la manipulacion; lográndose entonces una buena y general aceptacion de la especie tanto dentro como fuera de la República—¿Por qué, pues, no estimular y proteger lo que debe ser útil y provechoso; lo que se halla en consonancia con las doctrinas de la ciencia económica, que es la maestra y autoridad en la materia?

¿Por qué antes que volver á la rutina no se ha buscado un medio que concilie los intereses de los cosecheros de tabaco, con las necesidades del Tesoro público?

Costa-Rica no puede ser la excepcion entre las demas naciones; y es doloroso, muy doloroso, que los hombres que dirigen sus destinos en vez de levantarla á la altura de prosperidad que merece, precipiten su decadencia y ruina manteniendo absurdos antieconómicos. Ya que no se inventa, no se destruya lo que existe y es útil. Preguntamos: ¿qué recibirá en compensacion el agricultor á quien se obliga á sacrificar su industria en aras del monopolio fiscal de un lado, y por otro de la produccion extranjera?—No recibirá nada, absolutamente nada; no hay permuta, luego no hay equidad; hay sí algo parecido á dolo, concusion.

Luego, para que una medida sea justa y aceptable, es preciso la prueba irrefragable de la necesidad y utilidad inmediatas de ella; en nuestro sentir, las razones en que se apoya el Gobierno para proponer á la Comision Permanente la prohibicion absoluta de la siembra de tabaco, y restablecer el monopolio del artículo tal como antes se hallaba, son no solo pueriles, sino implicatorias con las ideas de los hombres ilustrados que del mismo Gobierno han elaborado el proyecto de ley que

combatimos; por consiguiente, á nadie convencerán, y serán rechazadas con energía y entereza.

Si el Tesoro público se encuentra exhausto hasta el grado de no poder saldar su presupuesto de gastos de la Administracion y llenar diversas obligaciones, culpe-se á quien corresponda por su error en calcular y su falta de tacto para salvar la situacion apurada y difícil en que hoy se encuentra la Hacienda pública.—Pero los errores y faltas de la Administracion, ya que no es posible eludirlos, natural y justo es que pesen sobre la generalidad, y no sobre una parte del todo social.—¿Es el pobre cosechero de tabaco el predestinado á ser la victima propiciatoria de las incongruencias gubernamentales?

¿No sería mas justo que el Gobierno derramara un empréstito interior voluntario, ó forzoso, haciendo uso del supérfluo del rico, antes que llevar la miseria á la choza del pobre?

Volvamos á nuestro tema. La siembra del tabaco, á nuestro juicio, no debe prohibirse sino mantenerse bajo otra forma, aunque restrictiva. En muchas partes de Europa y América se ha adoptado el sistema de patentes, para el cultivo del tabaco, sistema que concilia los intereses del Fisco con los del agricultor.—El monopolio puede existir así, comprando el Gobierno al cosechero el tabaco necesario al consumo del país, y haciendo exportar dentro de un término dado el excedente, so pena de confiscacion. Tendriamos, pues, que el Fisco utilizaria y la industria del tabaco alcanzaria perfeccion y desarrollo.

No debe olvidarse que prohibida la siembra de tabaco en el país, forzoso será proveerse de tal artículo en mercados extranjeros; distraendo así fondos utilizables en la promocion y fomento de la industria indígena.

Al terminar nuestro mal elaborado artículo, debemos consignar: que la acrimonia que pueda notarse en su estructura, no es sino hija de nuestro buen deseo de contribuir en algo al bien público, y de ninguna manera de la intencion de ofender ó dañar á nadie. Las ideas apuntadas son un reflejo de la opinion pública, que tienen derecho de penetrar en el santuario del legislador, no ya para enseñarle, sino para decirle: NO CREAS DEMASIADO EN TU INFALIBILIDAD, causa frecuente de malandanza administrativa y de dolencias públicas de difícil curacion.

Pudiera suceder que cuando nuestro artículo, vea la luz publica, ya la ley haya sido emitida, teniendo en cuenta la prontitud con que la Comision Permanente atiende y despacha siempre las iniciativas del Ejecutivo; pero de todos modos, nuestras ideas serán como una protesta que lanzamos á nombre del público contra lo que no se quiere ni conviene.

LA DEUDA INTERIOR.

De algunas semanas á esta parte se ha entablado en los periódicos una interminable discusion respecto á la amortizacion de la Deuda Interior, llamando la atencion del público con prolijas y falsas demostraciones sobre un asunto de grave importancia, impidiéndole al mismo tiempo que se dé cuenta exacta de la situacion de la Deuda.

Extraño es que los autores de dichos artículos no hayan comprendido que esas discusiones no tienen ningun objeto. Se reposan sobre fórmulas que vienen al caso: asientan cálculos sobre bases inciertas, y el resultado que presentan sobre el lapso de tiempo que necesita el Gobierno para amortizar la deuda, no significará nada, mátense á hablar, mientras no tengan los elementos exactos del problema.

El Gobierno por medio de un contrato firmado con los bancos, empenó los productos de las Aduanas hasta por la suma de \$ 500,000-00 cada año; pero nadie puede asegurar que las Aduanas produzcan la enunciada cantidad; que la suma afectada á la amortizacion quedará forzosamente reducida, sin que nadie, de antemano, pueda fijar su monto de una manera exacta. Fácil es juzgar, entonces, lo que pueden valer esos cálculos y esas cuentas de amortizacion, como tambien será facil comprender que la cuestion ha sido mal establecida por el periódico "La Palanca."

El error en que ha caido este periódico proviene de que no toma en cuenta los dos elementos que constituyen la Deuda Interior, y solo presenta la amortizacion de las Cédulas al portador, con prescindencia de la amortizacion que opera el Tesoro Nacional en los Billetes Privilegiados. Esto lo conduce fatalmente á un resultado erróneo, y á una conclusion falsísima, cuando declara públicamente que la Deuda Interior no podrá amortizarse antes de un

Es imprudente de parte de un periódico que se respeta, publicar semejantes aserciones cuando se trata de una cuestion tan importante en materia de Hacienda pública.

Se corre el riesgo de perturbar los ánimos por medio de una penosa indecision haciendoles suponer que el Gobierno no estará en aptitud de extinguir su Deuda Interior; lo que es contrario á la verdad. Además, como los periódicos circulan en el exterior, esas aseveraciones, falsas desde un principio, atraen el mayor descrédito para Costa-Rica.

Convencidos como estamos de que la intencion del Redactor de "La Palanca" no es la de perjudicar á este país, abrigamos la esperanza de que él conocerá su error, y para convencerlo mas, le exponemos la situacion de la Deuda Interior con los datos exactos que, franca y benévola mente, nos han comunicado, para que se sirva hacer en su periódico la oportuna y urgente rectificacion.

El Estado de la Deuda Interior el 30 de Noviembre de 1882, se divide en:

Billetes Privilegiados al Portador \$	391,800-00
Cédulas al Portador	1,622,800-00
Total	2,014,600-00

Amortizacion operada por el Tesoro Nacional y por los Bancos desde 1º de Diciembre 1882 hasta 30 de Noviembre 1883:

Billetes Privilegiados, Capital.....	\$ 202,810-15
Billetes Privilegiados, Intereses.....	44,970-89
Cédulas al Portador, Capital.....	216,100-00
Cédulas al Portador, Intereses.....	14,301-00
Total	\$ 478,182-04

Resulta de estas cifras que el Tesoro Nacional afectó á la amortizacion de una deuda de \$ 2,014,600-00, la suma de \$ 478,182-04, en un año. Delante de un hecho tan evidente, sencillo y tangible, no dudamos que "La Palanca" convendrá, como toda persona sensata, que si el Gobierno, cada año, aplica la misma cantidad á la amortizacion, (y nada induce á creer que no lo pueda hacer) la Deuda quedará amortizada con capital é intereses en cinco ó seis años; de consiguiente, queda sin fundamento la imprudente asercion de que la Deuda Interior no se puede amortizar antes de un siglo.

(1.) Textual de "La Gaceta."

Crónica local.

En los últimos días ha visto la luz pública varias medidas administrativas que tienden á economías necesarias.—Aplaudimos el pensamiento; pero deseamos el más escrupuloso criterio respecto á los empleados que se suprimen y á los que quedan en cualquiera de los ramos. Que se supriman los que no son indispensables, siquiera sean de adorno, y que se conserven los útiles, mayormente si tienen méritos por sus largos servicios y por su conducta intachable. Lejos todo favoritismo.—Sentimos que la Corte Suprema de Justicia no haya encontrado economías más que en los Juzgados de 1ª Instancia, acaso con perjuicio del servicio público, sin comenzar por el propio Supremo Tribunal, en donde habría alguna Sala que recortar.

Monopolio del tabaco.—Deplácemes del estar nuestros hermanos los salvadoreños y nicaragienses.—Ellos son beneficiados ampliamente en esa medida. Respecto á nosotros; los costaricenses diríamos aquel adagio que parece verso "si veniste, para qué te fuiste; y si te fuiste, para qué volviste." Por lo demás creemos que restablecido el monopolio del tabaco, debe suprimirse el oneroso impuesto del "Timbre."

Legacion de Nicaragua.—Fraternalmente han sido las conferencias y los tratados celebrados; parece que ya dejan que desear, al decir de la Gaceta Oficial, aprobacion de los respectivos Congresos. Nosotro aplaudimos ese hecho y, al despedirse de este país la Legacion Nicaragiense, deseamos á su personal toda especie de prosperidades, pues lo tiene individualmente y estimamos al Ministro como á su Secretario.

Huesped ilustre.—Ha llegado á Costa-Rica el eminente literato Centro-Americano, Señor Don Ramon Rosa, tan conocido por sus obras.—Aunque sin relaciones personales, pero admiradores de su mérito, lo saludamos respetuosamente, y deseamos que su permanencia en este país le sea grata. Al mismo tiempo nos permitimos brindar nuestras columnas á su bien recortada pluma.

Vapor "San Juan."

Estamos informados de que el vapor "San Juan" á su paso por Puntarenas en su último viaje, no entregó todos los sacos de correspondencia destinada á Costa-Rica. Este descuido, que ha causado perjuicios á varios interesados, por carecer de su correspondencia, es imputable al Contador del referido vapor Don Juan Guevara y al Capitan Russell, pues se revela que no se preocupan mucho de la exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones.

Es de esperarse que la Compañía de vapores del Pacifico tomará en consideracion esta queja, y dictará en consecuencia sus órdenes, á fin de que en lo sucesivo no se repita una falta que no solo perjudica ajenos intereses, sino que desdice del buen nombre de la misma Compañía.

Ecos del Exterior.

Sumision de los Hovas (Madagascar.)

Un Enviado Hova encargado de negociar la paz ha llegado á Tamatave.

El ultimatum francés es aceptado.

Londres 5 Enero.—Un despacho de Dubái al Times dice que las noticias recibidas

de Madagascar anuncian que un representante del gobierno malgache, con poder para concluir la paz, ha llegado á Tamatave, ciudad ocupada por las fuerzas francesas. Los malgaches consienten en aceptar el ultimatum presentado por la Francia, según el cual se obligan á ceder á la Francia la parte norte de la isla desde el cabo San Andrés hasta el cabo Bellone. El arreglo de garantías debe ser sometido al gobierno hova: es casi cierto que esta cuestion será terminada, porque los malgaches deseando desembarazarse á todo trance de los franceses, aceptarán todas las condiciones, con excepcion de un protectorado.

La China desea la paz.

El gobierno chino quiere hacer concesiones.—El Dr. Harmand regresa á Francia.

Londres 31 Diciembre.—El Times dice saber de buena fuente que la China desea la paz, y que si la Francia quiere volver á su anterior politica en el Tonquin y abstenerse de toda operacion hostil sobre el rio Rojo, nada es más cierto que un arreglo pacífico; que la China abandonará algunas de sus pretensiones si la Francia da pruebas de un espíritu de conciliacion. Añade el Times que el gobierno chino, en vista de que las potencias bien dispuestas hácia la China desean que esta llegue á un arreglo de la cuestion del Tonquin, está dispuesto á reconocer los hechos consumados y á negociar, tomando por base el statu quo.

En compensacion de estas concesiones, pide la cesacion de nuevas operaciones navales y militares, y la promesa de que Bac Ninh no será sitiada. Si la Francia responde á estas concesiones conciliadoras, no considerará en qué su actual actitud pueda diferir de la que tenía cuando exigía que derechos fueran reconocidos estrictamente. La orilla derecha del principal afluyente del rio Rojo representa el *nec plus ultra* de las concesiones chinas. La China cree que ella puede proteger sus derechos conservando Quang, Yen, Bac Ninh y Laoekai, y que la Francia puede hacer lo mismo guardando Haiphong, Haidzuong y Hanoi. La cuestion de la ocupacion permanente de Sontai seria sometida al arbitraje de un tercero.

El Times dice: La Francia, rechazando estas proposiciones, haría que triunfase el partido anti-europeo en Pekin. La China desea sinceramente la paz, y las potencias interesadas deberian ofrecer colectivamente su mediacion: si vacilasen en hacerlo, este deber incumbe al gobierno de los Estados Unidos que por el tratado de Burlingame se ha empeñado á ofrecer sus buenos oficios cada vez que lo solicite la China.—Si Mr. Ferry, presidente del Consejo, accede á los deseos de la embajada China, las actuales circunstancias proporciónarán la ocasion de recurrir á esta estipulacion del tratado entre los Estados Unidos y la China.

Londres 31 Diciembre. El corresponsal del Standard en Hong Kong dice que el Doctor Harmand ha dejado el Tonquin para regresar á Francia.

—Paris, 2 Enero.—Un telegrama de Saigon, fechado hoy, confirma la noticia diciendo que los pabellones negros han asesinado á los soldados hechos prisioneros en el ataque de Sontai. El almirante Courbet se halla decidido á tomar las medidas más energicas para reprimir estos actos de salvajismo.

Inglaterra y Egipto.

La Francia está dispuesta á proteger el Egipto contra el Mahdi.—Los insurrectos del Soudan cerca de Khartoum.

Paris, 4 Enero.—Se dice que las potencias interesadas en el Egipto, enviarán una

nota á Inglaterra para preguntarle qué medidas intenta tomar para la proteccion de sus súbditos en Egipto.

El gobierno francés ha enviado á su agente diplomático en el Cairo, M. Camillo Barrère, instrucciones precisas al respecto.

Cairo, 4 Enero.—Las relaciones de Inglaterra y Egipto son tirantes: el Gobierno egipcio ha dirigido una nota al Gobierno inglés, diciéndole que el estado de cosas en Egipto no puede prolongarse más, y que debe tomar una decision definitiva respecto á la cuestion del Soudan. Si Inglaterra rehúsa el apoyo que pide el Egipto, el *ke-dive* y sus ministros están decididos á abandonar á la Tarquia el Soudan oriental y á reducir el tributo pagado á la Puerta. Las tropas egipcias se concentrarian entonces en Egipto, lo que daría 15,000 hombres disponibles y que podrían defender la frontera sin el socorro del ejército inglés. M. Evelyn Wood piensa que 15,000 hombres no serian suficientes para esa tarea.

Londres, 4 Enero.—El corresponsal del Daily News en el Cairo, dice: "Se anuncia que el cañido del Mahdi, despues de haber ocupado á Kawa y Daein, ha llegado á un punto situado á 30 millas de Khartoum. El gobernador de esta plaza telegrafia que se halla listo á recibir al enemigo. La oposicion que hace la Francia á la politica inglesa ha suscitado muchas dificultades."

El baron de Manteuffel y los reaccionarios alemanes.

Berlin, 6 Enero.—Los reaccionarios alemanes piden á gritos el reemplazo del Mariscal Manteuffel, Gobernador de Alsacia-Lorena, acusándole de ser demasiado conciliador con el elemento clerical francés, y de haber dejado tomar á los comités de las provincias una independencia que es causa de un redoblamiento de animosidad contra los alemanes. El emperador Guillermo y el príncipe de Bismark, han rehusado hasta hoy separar de su puesto al baron de Manteuffel, pero el príncipe de Bismark piensa introducir en Alsacia-Lorena una nueva politica alemana que necesitará la separacion del baron de Manteuffel.

Los nihilistas en Rusia.

St. Petersburgo. 31 Diciembre.—El teniente-coronel Sudeikin ha sido muerto á puñaladas. Es sospechoso de este crimen un individuo llamado Jablowsky. La victima era uno de los miembros principales de una sociedad para la supresion del terrorismo.

Acaba de publicarse una proclama empuñando á los patriotas rusos á hacer una guerra de cuchillo á los gobernantes actuales, y no dejar toda la tarea al diario nihilista *Narodnia Volnia*.

Haiti.

M. Basset, cónsul de Haiti en Nueva York, ha recibido un despacho oficial informándole que la ciudad de Jaemel, siguiendo el ejemplo dado el 19 de Diciembre último por la ciudad de Jeremie, se ha rendido á las tropas del gobierno. Esta rendicion pone fin virtualmente á la rebellion de Haiti.

Perú y Chile.

Londres, 1.º Enero.—Una carta de Pacasmayo, publicada por "La Tribuna," dice que Puga ha sido derrotado completamente en una batalla librada en las alturas de Stollar y que duró diez horas.—Las tropas del gobierno se hallaban bajo las órdenes del coronel Iglesias. Puga ha tomado la fuga en direccion á Pauca, perse-

guido por las tropas nacionales.

Lima, 3 Enero.—Los avisos del Sur dicen que Cáceres se encuentra á dos leguas de Ica con 2,000 hombres.

Lima, 5 Enero. *La Prensa Libre* anuncia que un encuentro ha tenido lugar entre tropas chilenas y las del General Cáceres, y que el Comandante Francisco Mendizabal ha sido muerto, según se dice, durante el combate.

Reproducciones.

Hemos juzgado oportuna la reproduccion del artículo siguiente, porque las ideas que él encierra son verdades aplicables á la actual situacion que atraviesa el país.

Todo el mundo se queja del malestar económico, que aflige á Costa-Rica; y todo el mundo en vez de escudriñar y pesar las causas origen de ese malestar, se entrega á geremiadas ridículas é irrisorias; y cuando se ha presentado un hombre que revele al público donde se halla ese mal y la manera de combatirlo, una sonrisa de incredulidad, de cobardía ó desden, ha sido el único fruto alcanzado.

¿Por qué no repetirlo hasta la saciedad? La escandalosa usura de los Bancos es la causa original de la pésima situacion financiera que nos aqueja; y á afirmar esa situacion ha concurrido la indiferencia de nuestros legisladores, que teniendo en sus manos el remedio, no se atreven á aplicarlo.

Tiempo es ya de que el pueblo se aperciba de que en la nacion hay un poder ominoso que lo aniquila: los Bancos usureros; preciso es, pues, que ese poder, tal como está constituido, desaparezca y se transforme en institucion benéfica. Dinero a largo plazo y á moderado interes es lo que necesita el agricultor, el comerciante etc. Las transacciones bancarias actuales son tales que no solo impiden el desarrollo de la riqueza, sino que la destruyen.

Tómese en cuenta que el dinero de los Bancos es el supérfluo, y como tal debe colocarse en términos q' favorezcan al demandante y no le arrebatan el fruto de su industria, sumiéndolo en la miseria.

¡Guerra, pues, y guerra terrible y sin tregua, á la usura ruinosa!

Reforma financiera.

"He demostrado la funesta influencia que los bancos ejercen sobre el trabajo en Costa-Rica por medio del monopolio de los capitales; monopolio injustificable porque crea para las clases trabajadoras un régimen forzoso que no se distingue de la antigua es-

clavitud sino por su profunda hipocresía.

“Es únicamente por amor á sus prerogativas que la casta capitalista rechaza desde hace diez años la organizacion del crédito que reclama el interes de los agricultores, y que vé con ojo impasible las ruinas que ha acumulado. Estas ruinas y la miseria que vemos no son efecto de causas accidentales como la guerra, epidemias, inundaciones, y es menester la conviccion forzosa de que proceden de una causa orgánica: el sistema actual financiero. Cualquiera que gane, ya por su industria, por su trabajo, por su talento, por su ciencia, está directa y soberanamente interesado en la mas completa abolicion de la usura. Es imposible que cien mil trabajadores con sus hijos y sus mujeres sirvan eternamente de alimento á unos quince parásitos. Ha llegado el momento de poner término á tantas calamidades quitando á los capitalistas las prerogativas sin número que se han arrogado por el monopolio de los capitales y la capitalizacion de intereses.

“Analizando las operaciones del Banco Anglo-Costaricense he dado la prueba palpable de que si el interes del 12 0/0 ha podido ser necesario y lícito un dia, se debe reconocer tambien que esta práctica debe desaparecer en una sociedad superior á la de hace veinte años. Es justo mejorar la situacion de los agricultores, reduciendo el tipo del interes al 5 0/0.

“Está probado por la comparacion del capital de los Bancos con los beneficios considerables que han realizado que, un Banco Nacional bien establecido puede realizar aun buenas ganancias, modificar el sistema actual financiero que es causa de que las clases trabajadoras paguen á las clases improductivas mas de dos millones de interes anual al tipo actual del alquiler del dinero, y que en vez de poder producir diez millones en valores no producen sino cinco.

“He hecho notar que el Banco Anglo-Costaricense no ha introducido jamás numerario en el país, para destruir el error que consiste en creer que Costa-Rica tiene necesidad de capitales extranjeros. La práctica demuestra lo contrario, puesto que si los propietarios de este Banco no lo han hecho venir es porque no lo han juzgado necesario, por mas que se diga, y confirma la doctrina que he expuesto, á saber: que es necesario hacer circular los capitales existentes en el país, en vez

de buscar emprestar capitales extranjeros, lo que no es de todos modos sino una pura ilusion.

“Ademas, se puede muy bien comprender que un capital extranjero, de cualquier parte que sea, será forzosamente conducido por su naturaleza á buscar su mayor utilidad, y quienesquiera que sean las personas que lo dirijan en sus operaciones serán arrastradas, apesar de ellas mismas, á explotar lo mas que puedan á los agricultores; de donde resulta la consecuencia para estos últimos de que continuarán en ser explotados: Es precisamente lo que hay que hacer cesar, no solamente en intereses de los agricultores, sino tambien del país en general, puesto que no progresará sino bajo la condicion de que el alquiler del dinero no pase de 5 0/0 al año.

“He explicado lo mas claro posible el mecanismo financiero existente, y hecho resaltar los inconvenientes para hacer comprender bien al público que es de él de donde proviene la crisis que sufre el país, y no de los gastos públicos, como muchas personas creen, ó ángen creerlo. La verdad es que los capitales que gasta el Gobierno quedan en el país, no solamente quedan en el país, sino que sirven para su desarrollo, procurando su bienestar y su prosperidad.—¿Quién puede negar que Costa-Rica tendrá cien veces el capital empleado en la construccion de la vía al Atlántico?

“A propósito de Gastos públicos, que se me permita referir la anécdota siguiente: en 1840, siendo Mr. Thiers Ministro en Francia, el presupuesto del Estado era de un millar y algunos millones; un diputado, uno de esos hombres ingénuos, como se encuentran en todos los países, que no viendo el fondo de las cuestiones, creen que realizando algunas economías, que se pueden llamar de cocina, se puede hacer cesar una crisis producida por una causa orgánica; este diputado, digo, se quejaba en la tribuna francesa de la enormidad del presupuesto, y pedía que se hiciesen economías. Mr. Thiers, respondiendo á las quejas de este diputado, despues de haber hecho justicia á sus necesidades, le dijo al concluir su discurso.—

“En cuanto al millar, saludadlo; nunca lo vereis.”—El previsivo hombre de estado tenía la percepcion del porvenir, puesto que vemos que el presupuesto de la Francia pasa de tres millares, y que no por esto no es sino mas rica; debo decir que esa es la razón por la que se debe

tando los gastos públicos se ha podido mejorar las vías de transporte, así como todas las otras fuentes de produccion, mejoras que son causa de esta grande prosperidad que hace la admiracion de todo el mundo.

El bien general, la mayor felicidad para todos, el alivio inmediato de los agricultores, son el objeto de todos los deseos, de todos los votos, de todas las preocupaciones.

Como consecuencia viene la deducccion muy lógica de que el bienestar general garantiza el orden y la paz. Es entonces cuando los hombres están mejor inclinados a ayudarse, cuando no tienen que acusar á alguien de estas fatigas inseparables de la imperfeccion humana.

Por hoy lo que se desea es la reforma en el fondo de las cosas: en la organizacion económica del país.

(De La Propiedad N. 4 de San José de C. R.)

Institucion benéfica.

Siempre que se reunen los hermanos masones resulta algun bien de su amor á la humanidad en general y, sobre todo, á la humanidad doliente.

A propuesta del hermano Dreyfus, se acordó fundar en esta capital un asilo de los inválidos del trabajo, de los ancianos que no puedan ganar el sustento con su propio esfuerzo. El nuevo asilo que se establecerá en breve llevará por nombre *Asilo Zara* en recuerdo de la virtuosa y caritativa señora del Doctor Zaldivar.

Este caballero, enternecido por las sentidas palabras del Señor Dreyfus, decidió la creacion del nuevo establecimiento benéfico, suscribiéndose, por \$ 2,000; los demas hermanos siguiéron tan hermoso ejemplo, aunque en proporciones mas modestas.

¡Bendita institucion que ningun mal causa y solo derrama bienes! ¡Bien por todos los hermanos, bien por el Pod. hermano Zaldivar!

(De La República del Salvador.)

Quisieramos ver que en Costa-Rica fuese imitado tan bello ejemplo de caridad, en beneficio de los desvalidos y necesitados.—Masones, Sacerdotes Católicos, cristianos y demas sectarios; todos los que llevais en vuestros corazones el sentimiento del bien á la humanidad, sembradlo entre nosotros; no importa bajo qué forma, con tal de que sea una realidad! El egoismo es el vicio mas feo en el hombre, y por eso el egoísta debe ser considerado como un réprobo entre los hombres de buena voluntad.

De todo un poco.

Un párrafo....

—“Monseñor, preciso es que yo viva, decía un desventurado autor satírico al ministro que le reprochaba la infamia de este oficio.—No veo tal necesidad, le reprodujo friamente el hombre de alta posicion.—Esta respuesta, excelente para un ministro, habria sido considerada como bárbara en boca de un cualquiera.—Preciso es que todo hombre

viva.—Este argumento, al cual cada hombre da mas ó menos fuerza, á proporcion que siente mas ó menos por la humanidad, parece no admitir réplica para el que lo hace con relación á sí mismo. Puesto que de todas las aversiones que nos da la naturaleza es la mas fuerte la de morir, se sigue de aquí que todo es permitido por ella á cualquiera que no tiene otro medio posible para vivir.—Los principios que enseñan al hombre virtuoso á despreciar su vida ó inmolarla á su deber, están muy lejos de su sencillez primitiva. ¡Dichosos los pueblos en donde se puede ser bueno, sin esfuerzo; y justo, sin virtud!—Si existiese en el mundo un miserable Estado en donde cada uno no pueda vivir sino practicando el mal y en donde la necesidad obligue á los ciudadanos á ser unos bribones, no seria al malhechor al que habria que castigar, sino á quien lo fuerza á serlo.”

(Rousseau, Lib. III del “Emilio”)

—La Señorita X..... va á casarse con un jorobado, pero un jorobado millonario, de quien recibe un regalo espléndido, y el cual enseña á una amiga suya.

—Verdaderamente, dice la amiga: el presente vale mas que el futuro!.....

—La última palabra de un niño.—Habiéndole preguntado su abuela, una tarde:

—¿A quién quieres mas, á tú papá, ó á tu mamá?

—Yo quiero mas á mamá.

—¿Por qué?

—Porque ella en camisa, es mas bonita que papá.

—Una señora se encuentra con una de sus sobrinas espantosamente pintorrajada con el rostro cubierto de blanco y rosa:

—Dios mio! sobrina mia, llevas una máscara tan bien hecha, que bien se os distingue el rostro á través de ella.

—En el restaurant.

Dos villanos llegan á Paris por negocios que les resultan excelentes; así que, por la noche van á sentarse á la mesa de un grah restaurantista: despues de la comida, el sirviente presenta á cada uno de ellos un mondadientes, puesto en un plato.

El primero examina su mondadientes, tomo en seguida su cubierto y se esfuerza por cortarlo;—mas, su compañero que ha escudriñado en su derrédor de qué manera lo hacen “los demas”, inclinándose hácia su amigo le dice en voz baja:

—Eso no se come!... se chupa solamente!....

—En un restaurant, un inglés que acababa de comer, pide la cuenta del gasto.—Se le presenta la “dolorosa” que comienza así: “Cubierto, fr. 1.25”

“Oh! exclama el insular, esto es barato.

Y así diciendo, con la mayor gravedad, introduce en sus bolsillos el cubierto de plata.

—Dos gascones hablaban de la niebla de la estacion.

—Entre nosotros, dijo el uno, cuando hay niebla, es imposible marchar, sino se avanzan las manos para rechazarla.

—Ah! respondió el otro, eso no es nada comparado con lo que pasa en mi país: allí, cuando hay niebla, es menester para avanzar—romperla á hachazos!